



## INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES ELECTRÓNICAS

Para poder participar en las licitaciones de este Ayuntamiento deberán estar dados de alta en el registro de apoderamientos (datos personales / empresas) que se indica a continuación, haciendo constar, en todo caso, la dirección de correo-e que para comunicaciones y avisos de notificaciones por comparecencia:

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=SedeHuercal-Overa>  
(Terceros apoderamientos).

A tales efectos deberá disponer de un certificado digital reconocido por @ firma (Por ejemplo: DNI electrónico, Certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre), pudiendo así realizar todos los trámites electrónicos, consultar sus facturas y demás documentación particular, a través de la Oficina Virtual de este Ayuntamiento, en el siguiente enlace:

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=SedeHuercal-Overa>

Plataforma de Contratación del Ayuntamiento de Huércal-Overa. Sede Electrónica Ayuntamiento de Huércal-Overa. Cómo hacer una captura de pantalla. dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=SedeHuercal-Overa. Ayuntamiento de Huércal-Overa. Sede Electrónica. huercal-overa.es. Tablero de Anuncios. Normas. Transparencia. Fecha y Hora Oficial: 12:27:07, Vie, 24 Julio 2020.

INICIO | ¿QUÉ ES LA SEDE? | TABLÓN | MI CARPETA | ADMINISTRACIÓN-E | UTILIDADES | Buscar

Destacados

- Mis Notificaciones
- Mis Expedientes y Documentos
- Trámites Pendientes
- Registro Electrónico
- Verificar Documentos
- Terceros - Apoderamientos
- Perfil del Contratante
- Guía de Servicios

Servicios y trámites frecuentes

buscar

> NOMBRE DEL SERVICIO (Información) (Modelo Solicitud) (Inicio tramitación electrónica)

Ayudas

- SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y COMERCIAL, COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19 EN HUÉRCAL-OVERA 2020

Contratación

- PRESENTACION DE FACTURAS

Registro

- PRESENTACION DE DOCUMENTOS EN REGISTRO DE ENTRADA
- QUEJAS Y SUGERENCIAS

HORARIO DE ATENCIÓN DE INCIDENCIAS

9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

Teléfono: 950 134 900. Puede realizar sus incidencias de manera online en el enlace que tiene habilitado para ello en el menú superior o haciendo click aquí y a la mayor brevedad posible nos podremos en contacto con usted.

Una vez en la Oficina Virtual, pulsamos en la pestaña "Registro electrónico".

www.dipalme.org/Servicios/cms: x | Bandeja de entrada | Oficina Virtual - Ayuntamiento de Huércal-Overa

ov.dipalme.org/TiProceeding/ciudadano?entrada=ciudadano&idLogica=accesoDirecto&idExpediente=800210\_SolicitudGeneral&forzarCreacion=true&idEntidad=4...

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | BOE.es - Document... | BOE.es - BOE-A-18...

## Oficina Virtual

### Servicios y trámites telemáticos

Sede Electrónica | Guía de Servicios | Verificar CSV | Tablón de Anuncios | Calendario Oficial

**Ayuntamiento de Huércal-Overa**

29/03/2021 08:41:38  
Anónimo  
Desconectado  
Inicio

#### Oficina Virtual Ayuntamiento de Huércal-Overa

Presente en esta Sede Electrónica solicitudes exclusivamente dirigidas a: Ayuntamiento de Huércal-Overa. Para otra información diríjase al Área o Entidad correspondiente.

Dispone de correo electrónico [Informatica@huercal-overa.es](mailto:Informatica@huercal-overa.es) y teléfono **950.134.900** de asistencia informática referente a esta Oficina Virtual.

El acceso a la información personal y a los trámites electrónicos se realiza mediante la plataforma Cl@ve. Si ya dispone de certificado no es necesario el alta previa en la plataforma Cl@ve. Para darse de alta en las opciones Cl@ve Pin y Cl@ve Permanente use la opción correspondiente en la plataforma Cl@ve (más información en [clave.gob.es](http://clave.gob.es))

Identifíquese para al iniciar o continuar el expediente solicitado



Acceso Cl@ve

Ayuntamiento de Huércal-Overa (P0405300E)  
Avda/ Guillermo Reyna, 7 - 04600 Huércal-Overa (Almería) - 950.134.900

[Política de cookies](#) | [Aviso legal](#) | [Protección de datos](#)



Una vez en la oficina virtual y realizada la acción anterior, pulsamos el botón de Acceso Cl@ve.

Cl@ve: Ministerio de Hacienda y | pasarela.clave.gob.es/Proxy/ServiceProvider

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | BOE.es - Document...




[¿Qué es Cl@ve?](#)

[Ayuda](#)

### Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.



DNIe / Certificado electrónico

Acceder >



Cl@ve PIN

Acceder >

Para usarlo es necesario [registrarse](#)



Cl@ve permanente

Acceder >

Para usarlo es necesario [registrarse](#)



Ciudadanos UE



© Gobierno de España - Cl@ve





Después de pulsar el botón de Acceso Cl@ve, será necesaria que el interesado se identifique por una de las opciones que se prevén, bien sea: **Dnie/Certificado Electronico; Cl@ve PIN, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE.**

Oficina Virtual  
Servicios y trámites telemáticos

Sede Electrónica | Guía de Servicios | Verificar CSV | Tablón de Anuncios | Calendario Oficial

29/03/2021 08:49:42  
Conectado  
Salir

**Tramitación**

- Mis Gestiones
- Trámites Pendientes
- Iniciar nuevo trámite
- Consulta de Trámites
- Registro Electrónico

**Cambiar Sesión**

- A Representante
- A Gestorías

**Solicitud General**  
INSTANCIA SOLICITUD GENERICA

Ver instrucciones para completar este trámite

**Documentos del expediente**  
SOLICITUD GENERAL

Cumplimentar formulario

**Otros documentos**

Espacio Usado: 0 KB de 10240 KB (0 %)

Añadir Archivo/s:

Seleccionar Archivo Elegir

- Tamaño máximo permitido: 10MB en total.
- Tipos permitidos: doc/x, xls/x, dwg, html, jpg, ods, odt, pdf, png, pps/x, ppt/x, rtf, svg, tiff, txt, zip, rar.
- Nombres de documentos con más de 255 caracteres, ni espacios delante de la extensión.

Avanzar Firmar con Cl@ve

Realizado el paso anterior, pulsamos sobre la opción de "Mis Gestiones", como se muestra en la imagen anterior.

ov.dipalme.org/TIProceeding/ciudadano?idLogica=inicio&familia=RLIC

Aplicaciones Gmail YouTube Maps BOE.es - Document... BOE.es - BOE-A-18...

## Oficina Virtual

### Servicios y trámites telemáticos

Sede Electrónica | Guía de Servicios | Verificar CSV | Tablón de Anuncios | Calendario Oficial



Ayuntamiento de Huércal-Overa

Conectado Salir

#### Mis Gestiones

##### Acceso a sus trámites

- Consulta de trámites
- Trámites Pendientes 12

##### Acceso a otros servicios telemáticos

- Consulta de Documentos
- Consulta de Notificaciones
- Hacienda Local (Recaudación)
- Perfil del Contratante
  - Consulta de facturas - Consulta del estado de las facturas de un proveedor
  - Presentación de Ofertas - Presentación de Ofertas en Sobres Cerrados
- Policía Local y Tráfico
- Terceros - Apoderamientos

#### Tramitación

- Mis Gestiones
- Trámites Pendientes
- Iniciar nuevo trámite
- Consulta de Trámites
- Registro Electrónico

#### Cambiar Sesión

- A Representante
- A Gestorías

Ayuntamiento de Huércal-Overa (P0405300E)  
Avda/ Guillermo Reyna, 7 - 04600 Huércal-Overa (Almería) - 950.134.900

Política de cookies Aviso legal Protección de datos

Una vez se haya accedido a la oficina virtual, dentro del apartado "Mis Gestiones", deberemos hacer clic en "Perfil de Contratante", y acceder a "Presentación de Ofertas en Sobres Cerrados".

Aparecerán nuestros datos y los de todos a los que pudiéramos representar (siempre que la representación esté inscrita en el registro de apoderamientos anteriormente citado). Seguidamente, seleccionaremos la persona física o jurídica que presenta la oferta.

Selección del tercero al que va a representar

Interesado

Representante: [Redacted]  
Nombre: [Redacted]

Seleccione el tercero al que va a representar

Tercero	Entidad
[Redacted]	AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA

A continuación, en el apartado "Otros expedientes", seleccionaremos el expediente en el que se vaya a presentar oferta haciendo clic en la referencia del mismo.

Selección del expediente de adjudicación para el que desea introducir ofertas

Licitación Histórico de ofertas

Cambiar persona jurídica

Interesado

Representante: [Redacted]  
Nombre: [Redacted]

Expedientes Productos y Servicios Catalogados

Referencia	Descripción	Fecha inicio adjudicación	Ultimo día presentación ofertas	Mes de inicio	Sector	Órgano
No hay elementos definidos/as.						

Otros Expedientes

Seguidamente, podrá confirmar que se trata del expediente al que realmente quiere ofertar. En cualquier caso, podrá seleccionar otro expediente, o incluso cambiar la persona que realiza la oferta, usando los botones siguientes:

Cambiar persona jurídica

Cambiar expediente



Si todo es correcto, haremos clic en el botón:

**Gestionar oferta**

Si el oferente ya hubiera presentado una oferta en el expediente seleccionado, le advertirá con un mensaje que, si vuelve a presentar otra oferta, puede ser rechazada por la mesa de contratación, pues lo normal es que esa posibilidad no esté permitida en el Pliego que rija la misma.

**Mensaje(s)**  
⚠ Las siguientes ofertas presentadas pueden ser rechazadas por la mesa de contratación debido a que existe una oferta presentada para este expediente por este tercero.

#### Detalles de la oferta

[Eliminar oferta](#) [Enviar oferta a Firma](#) [Volver](#)

#### Interesado

Representante:  
Nombre:

#### Datos Expediente

Referencia Expediente: 2020/053120/006-302/00001 Extracto Expediente: EXPEDIENTE DE PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA  
Sobre documentación administrativa: SOBRE PRUEBA  
Sobre criterios no automáticos:  
Sobre criterios automáticos:  
Ultimo día presentación de ofertas: 16/12/2020

#### Datos oferta abierta

Id. Oferta: 12.547 Fecha creación: 16/12/2020  
Abierta: Si Estado Petición Portafirma: Sin Enviar a Portafirma

#### Seleccione el sobre para adjuntar documentación

[Sobre Documentación Administrativa](#)

El siguiente paso será seleccionar el sobre o sobres en el que se va a introducir la información, según lo establecido en el documento de condiciones que rija la licitación, de tal forma que podamos hacer clic en cualquiera de ellos para "adjuntar" los documentos (en formato pdf) correspondientes:

#### Adjuntar documentación a sobre documentación administrativa

#### Interesado

Representante:  
Nombre:

#### Datos Expediente

Referencia Expediente: 2020/053120/006-302/00001 Extracto Expediente: EXPEDIENTE DE PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA  
Sobre documentación administrativa: SOBRE PRUEBA  
Sobre criterios no automáticos:  
Sobre criterios automáticos:  
Ultimo día presentación de ofertas: 16/12/2020

[Adjuntar](#) [Eliminar](#) [Volver](#)

#### Documentación adjunta sobre Documentación administrativa

Nombre Archivo ↓↑

No hay elementos definidos/as.

Una vez clicado el sobre en el que queramos introducir la información, debemos de presionar el botón "Adjuntar".

## Adjuntar Documentación a sobre documentación administrativa

Guardar

Volver

### Añadir documento sobre Documentación administrativa

#### Información del archivo

Documento:

Archivo actual: [Sin archivo seleccionado]

Nuevo archivo: **Seleccionar archivo** | Ningún archivo seleccionado

Al haber pulsado "Adjuntar", deberemos clicar sobre el botón "Seleccionar archivo" (dicho botón también puede aparecer como "Examinar") para elegir el archivo (en formato pdf) que queramos introducir en el sobre. Una vez seleccionado será necesario clicar el botón "Guardar", repetiremos la operación en caso de adjuntar más de un documento al mismo sobre. Una vez adjuntados los documentos necesarios el resultado será el siguiente:

## Adjuntar documentación a sobre documentación administrativa

### Interesado

Representante  
Nombre:

### Datos Expediente

Referencia Expediente: 2020/053120/006-302/00001    Extracto Expediente: EXPEDIENTE DE PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA  
Sobre documentación administrativa: SOBRE PRUEBA  
Sobre criterios no automáticos:  
Sobre criterios automáticos:  
Ultimo día presentación de ofertas: 16/12/2020

Adjuntar

Eliminar

Volver

### Documentación adjunta sobre Documentación administrativa

Nombre Archivo ↓↑

PROVIDENCIA\_ALCALDÍA

INFORME\_JURIDICO

Con "Adjuntar" podremos añadir tantos documentos como sea necesario, uno tras otro, al mismo sobre.

Con "Eliminar", siempre que no hayamos presentado la oferta, podremos borrar cualquier documento que hayamos adjuntado.

Con "Volver" retrocederemos a la pantalla anterior, donde podremos acceder a otro sobre para repetir en el mismo la operación.



#### Adjuntar documentación a sobre documentación administrativa

<b>Interesado</b>			
Representante Nombre:	[REDACTED]		
<b>Datos Expediente</b>			
Referencia Expediente:	2020/053120/006-302/00001	Extracto Expediente:	EXPEDIENTE DE PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Sobre documentación administrativa:	SOBRE PRUEBA		
Sobre criterios no automáticos:			
Sobre criterios automáticos:			
Ultimo día presentación de ofertas:	16/12/2020		
Adjuntar	Eliminar	Volver	
<b>Documentación adjunta sobre Documentación administrativa</b>			
<input type="checkbox"/>	Nombre Archivo ↑		
<input type="checkbox"/>	PROVIDENCIA_ALCALDÍA		
<input type="checkbox"/>	INFORME_JURIDICO		

Asimismo, podremos “volver” si queremos dejar pendiente la presentación de la oferta, pudiendo acceder en cualquier momento nuevamente a la oficina virtual y finalizar la presentación de la oferta, completando o modificando la documentación aportada, siempre y cuando continúe abierto el plazo de licitación.

Una vez comprobado que tenemos todos los documentos en su sobre correspondiente haremos clic en “Enviar oferta a firma”.

<b>Detalles de la oferta</b>			
Eliminar oferta	Enviar oferta a Firma	Volver	
<b>Interesado</b>			
Representante: Nombre:	[REDACTED]		
<b>Datos Expediente</b>			
Referencia Expediente:	2020/053120/006-302/00001	Extracto Expediente:	EXPEDIENTE DE PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Sobre documentación administrativa:	SOBRE PRUEBA		
Sobre criterios no automáticos:			
Sobre criterios automáticos:			
Ultimo día presentación de ofertas:	16/12/2020		
<b>Datos oferta abierta</b>			
Id. Oferta:	12.538	Fecha creación:	16/12/2020
Abierta:	Si	Estado Petición Portafirma:	Sin Enviar a Portafirma
<b>Seleccione el sobre para adjuntar documentación</b>			
<a href="#">Sobre Documentación Administrativa</a>			

Sólo podrá presentar la oferta quien actúe en nombre propio o esté dado de alta en el registro de apoderamientos antes citado como representante de la entidad que formula la oferta.

Tampoco podremos presentar oferta si alguno de los sobres estuviera vacío, lo que se nos indicará con el siguiente mensaje:

#### Mensaje(s)

Debe adjuntar la documentación del sobre Documentación Administrativa

Una vez se haya clicado en el botón “Enviar oferta a la firma”, se abrirá un mensaje de advertencia de las condiciones que debe disponer su equipo para poder realizar la firma, así como de que una vez firmada, **deberá volver a la opción de presentación de ofertas para PRESENTAR SU OFERTA FIRMADA**, Y OBTENER EL JUSTIFICANTE DE LA PRESENTACION CON EL REGISTRO DE ENTRADA QUE LE HA CORRESPONDIDO.

**Advertencia**

[Adjuntar documentación a sobre documentación administrativa](#)

ADVERTENCIA. Se procede a abrir una ventana flotante para conectarse a portafirma de la Diputación de Almería y poder firmar la oferta. Asegúrense que el navegador permita abrir ventanas flotantes. Para poderse conectar a portafirmas y firmar es necesario tener instalado en el navegador un certificado digital, dar de alta un usuario ordenador Autofirma, aplicación desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (se puede descargar a la dirección: <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>).

Tras la firma de la oferta debe volver a la aplicación para continuar con el proceso de presentación de ofertas haciendo uso del botón Presentar oferta.

Acepto los términos y condiciones \* :

En este momento será necesario clicar en la casilla próxima al texto “Acepto los términos y condiciones” y clicar en “Aceptar”, de la manera que se determina a continuación:

**Advertencia**

[Adjuntar documentación a sobre documentación administrativa](#)

ADVERTENCIA. Se procede a abrir una ventana flotante para conectarse a portafirma de la Diputación de Almería y poder firmar la oferta. Asegúrense que el navegador permita abrir ventanas flotantes. Para poderse conectar a portafirmas y firmar es necesario tener instalado en el navegador un certificado digital, dar de alta un usuario ordenador Autofirma, aplicación desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (se puede descargar a la dirección: <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>).

Tras la firma de la oferta debe volver a la aplicación para continuar con el proceso de presentación de ofertas haciendo uso del botón Presentar oferta.

Acepto los términos y condiciones \* :  ←

→

Una vez aceptada la advertencia se abrirá en una nueva pestaña “Portafirmas” de la Diputación de Almería, necesitaremos acceder para poder firmar la oferta a presentar.

Portafirmas - Google Chrome

ov.dipalme.org/pfirma/login/login.htm

Portafirmas  
Diputación de Almería

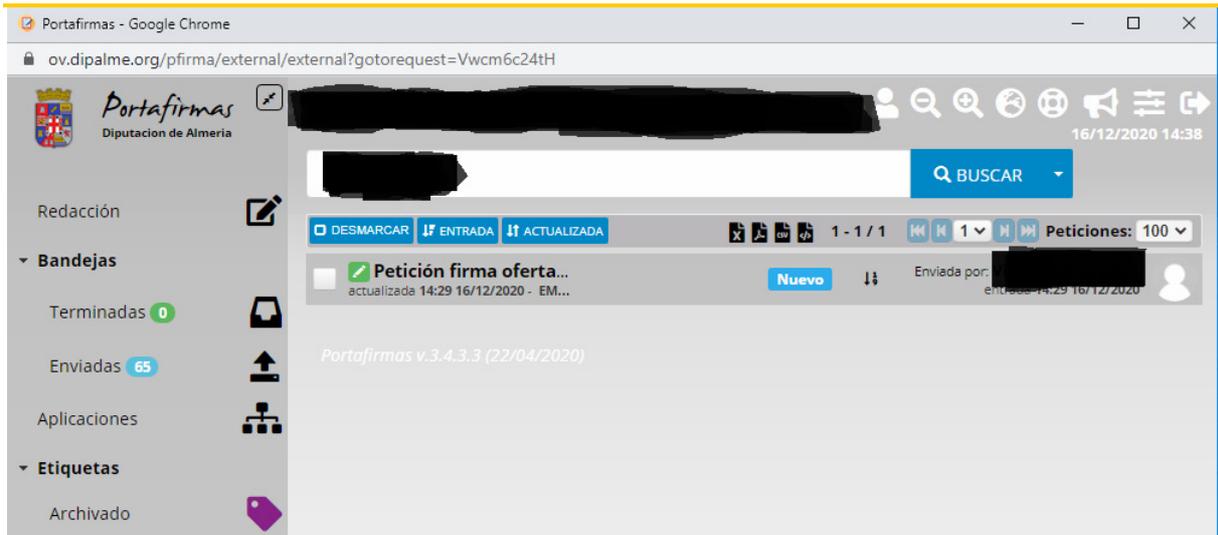
14:37  
Miércoles 16  
Diciembre

Acceder con certificado

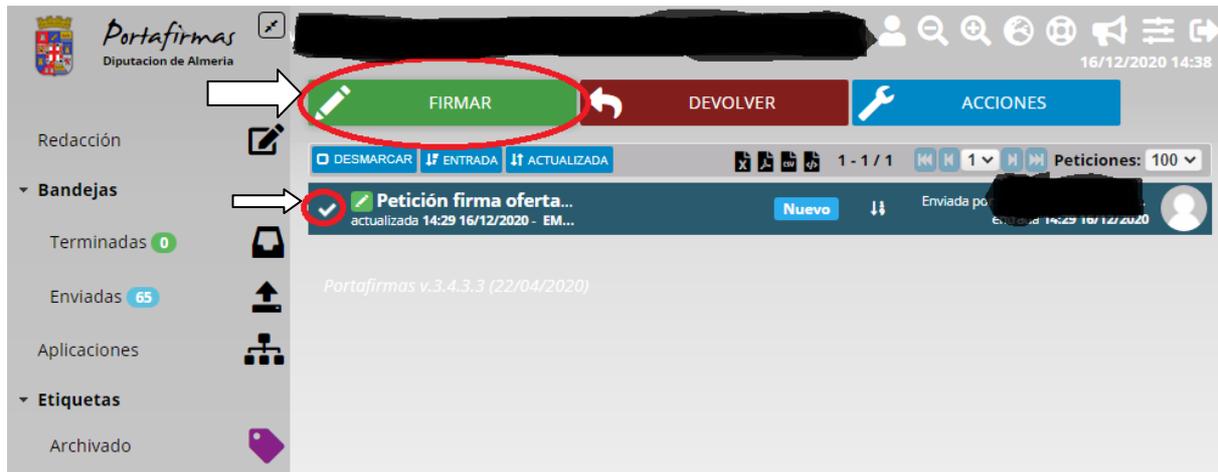
Acceder con usuario/a y contraseña

Portafirmas v.3.4.3.3 (22/04/2020)

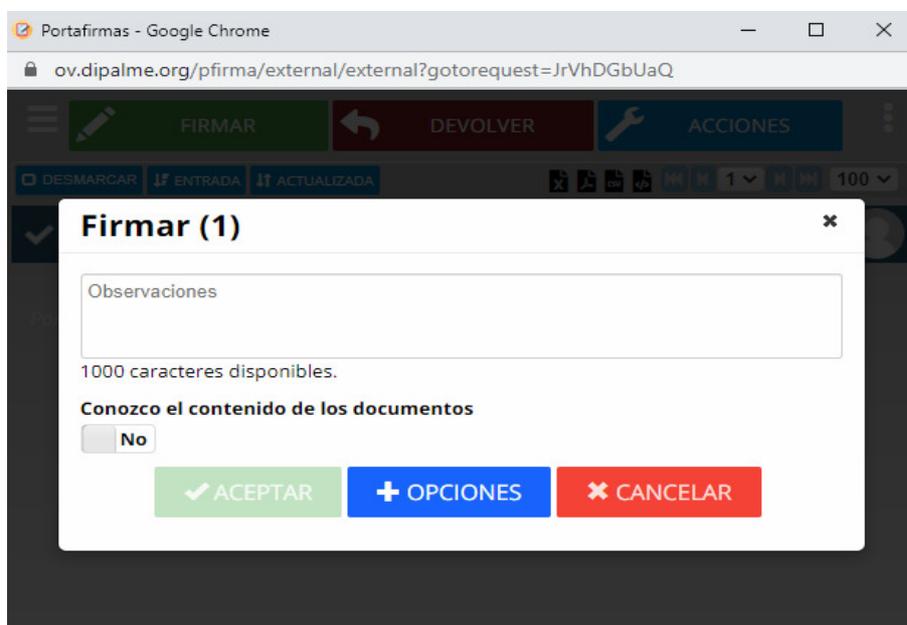
Una vez dentro del “Portafirmas” nos encontramos con lo siguiente:



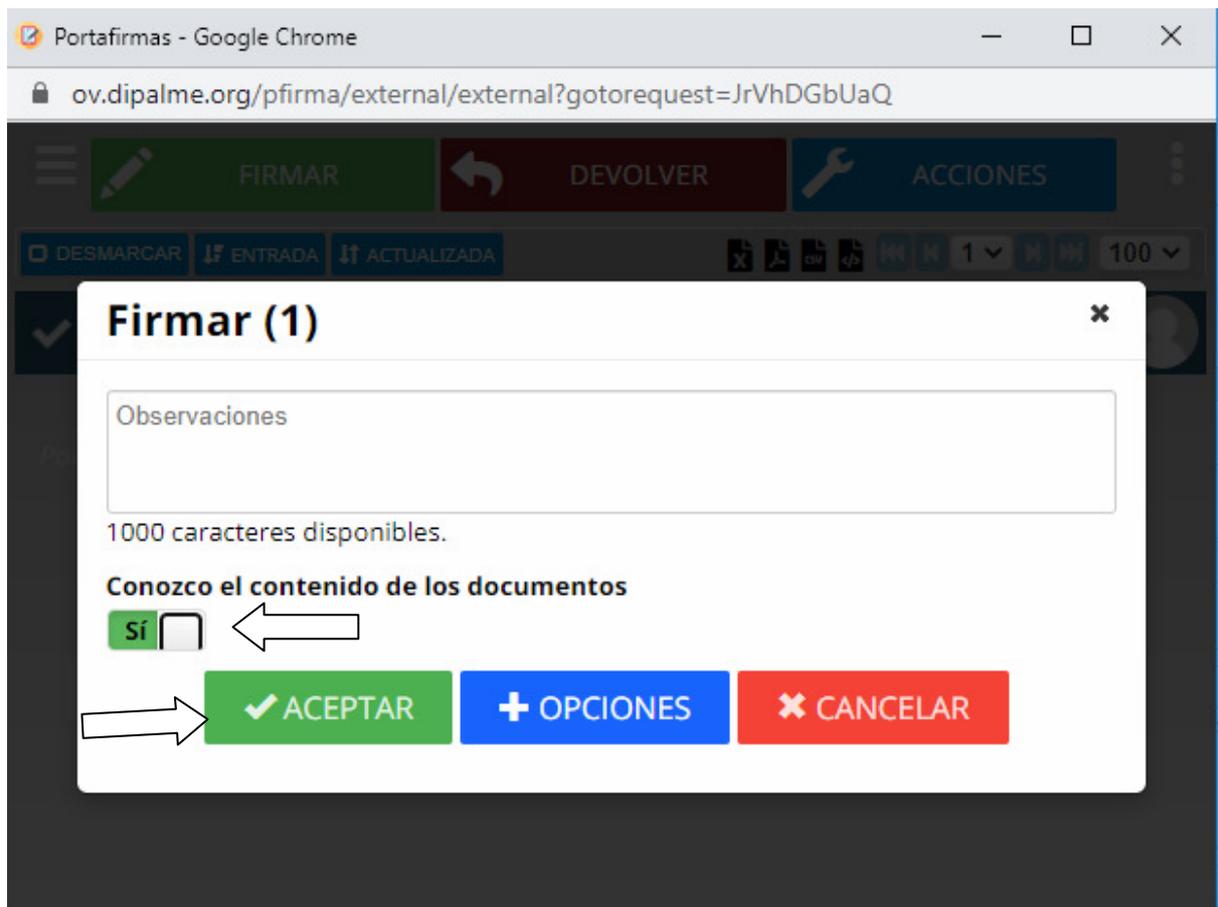
Deberemos en este caso marcar la petición de la firma y clicar en firmar.



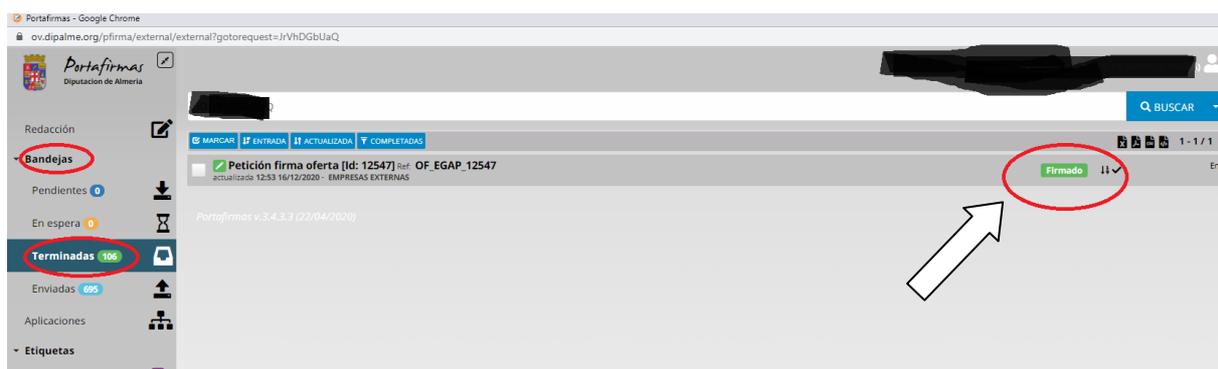
Una vez se haya clicado en "firmar", aparecerá la siguiente ventana, solicitando que confirme que ha leído el contenido del documento que va a firmar:



Será necesario clicar en el botón de "No", para cambiar a "Sí" en relación al conocimiento del contenido de los documentos.



Una vez realizado esto acudiremos a la pestaña situada a la izquierda de nuestra pantalla en la que se dispone "Bandejas" y clicaremos en "Terminadas", para comprobar que la oferta ha sido firmada.



Si después de firmar su oferta detecta un error en la misma puede eliminarla con el botón "Eliminar Oferta", y volver a subir los documentos que correspondan a cada sobre para volver a enviarlos para ser firmados. Si ya están firmados no podrá recuperarlos, únicamente podrá eliminar la oferta que contiene el error y la aplicación le permitirá subir de nuevo a los sobres los ficheros que correspondan, **antes de ser presentada**.



### Detalles de la oferta

Mensaje(s)

Eliminar oferta Presentar oferta Volver

Interesado

Representante:  
Nombre:

Si el error lo detecta antes de firmar su oferta, puede devolver desde el portafirmas los documentos de los sobres ticando el botón "Devolver". Esta opción si le permite recuperar los ficheros que ha subido a los sobres, ya que no están firmados y le permitirá volver a revisar los ficheros que ha subido a los diferentes sobres y hacer las rectificaciones oportunas y volver a enviar los sobres al portafirmas para su firma.

Portafirmas - Google Chrome  
ov.dipalme.org/pfirma/external/external?gotorequest=Vwcm6c24tH

Portafirmas  
Diputación de Almería

16/12/2020 14:38

FIRMAR DEVOLVER ACCIONES

DESMARCAR ENTRADA ACTUALIZADA

1 - 1 / 1

Peticiones: 100

✓ Petición firma oferta...  
actualizada 14:29 16/12/2020 - EM...

Nuevo Enviada por: ...  
entrad... 14:29 16/12/2020

Portafirmas v.3.4.3.3 (22/04/2020)

Una vez comprobado que la oferta ha sido firmada, volveremos atrás a "Detalles de oferta" y clicaremos en "Presentar oferta".

### Detalles de la oferta

Mensaje(s)

Eliminar oferta Presentar oferta Volver

Interesado

Representante:  
Nombre:

Datos Expediente

Referencia Expediente: 2020/053120/006-302/00001 Extracto Expediente: EXPEDIENTE DE PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA  
Sobre documentación administrativa: SOBRE PRUEBA  
Sobre criterios no automáticos:  
Sobre criterios automáticos:  
Ultimo día presentación de ofertas: 16/12/2020

Datos oferta abierta

Id. Oferta: 12.547 Fecha creación: 16/12/2020  
Abierta: Si Estado Petición Portafirma: Firmado

Una vez se clique en "Presentar oferta", aparecerá la siguiente ventana:

**Detalles de la oferta**

**Presentar oferta**

**Datos Expediente**

Referencia Expediente: 2020/053120/006-302/00001    Extracto Expediente: EXPEDIENTE DE PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA  
Sobre documentación administrativa: SOBRE PRUEBA  
Sobre criterios no automáticos:  
Sobre criterios automáticos:  
Ultimo día presentación de ofertas: 16/12/2020

**Interesado**

Representante:  
Nombre:

**Datos del tercero**

Dirección:  
Municipio:  
C.P.:  
Provincia:

En esta ventana será necesario cerciorarnos de que los datos son los correctos y clicar de nuevo en "Presentar oferta". Al clicar en el botón nos aparecerá una advertencia de que esta acción enviará la información para que sea registrada y procesada. Debemos aceptar dicha advertencia para presentar la oferta. Una vez se realice este paso, será cuando la oferta será presentada y no antes. La firma de la oferta **NO** conlleva de manera automática la presentación de la misma, hasta que no se tique el botón de "Presentar oferta" la oferta no estará presentada y no podremos obtener los justificantes del registro de entrada de la presentación.

Oficina Virtual - Ayuntamiento de...    Detalles de la oferta

app.dipalme.org/egap/ServletFramework

Aplicaciones    Ayuntamiento de H...    Dipalme

app.dipalme.org dice  
ADVERTENCIA. Esta acción dará por concluido el proceso de inserción de ofertas y enviará la información para que sea registrada y procesada.  
¿Desea continuar?

Una vez aceptada dicha advertencia, deberá aparecernos la siguiente ventana. En esta deberemos de pulsar la opción de "Obtener justificante".

**Detalles de la oferta registrada**

**Mensaje(s)**

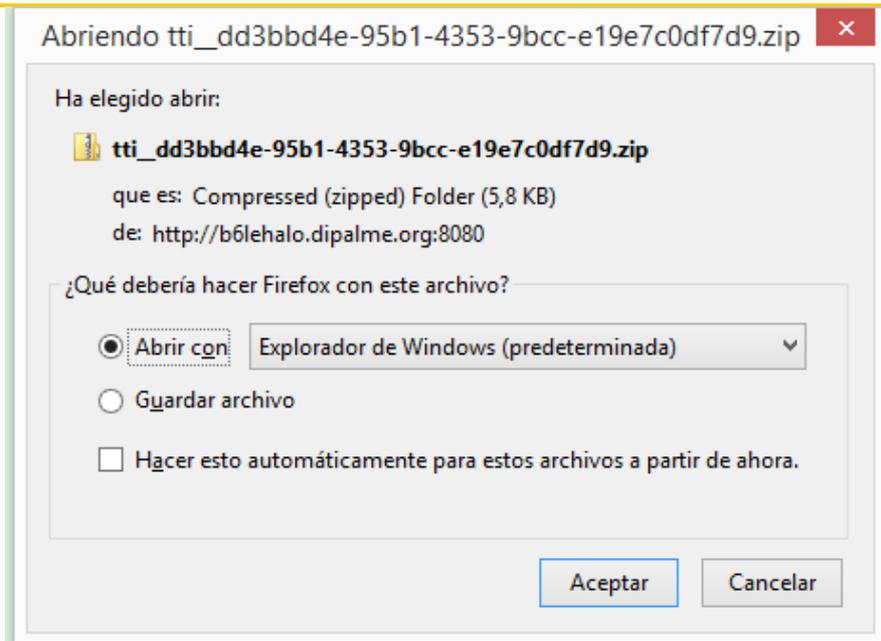
⚠ La oferta se ha presentado correctamente, pulse el botón obtener justificante para obtener el justificante del registro

←

**Datos Expediente**

Referencia Expediente: 2020/053120/006-302/00001    Extracto Expediente: EXPEDIENTE DE PRUEBAS PARA LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA  
Sobre documentación administrativa: SOBRE PRUEBA  
Sobre criterios no automáticos:  
Sobre criterios automáticos:  
Ultimo día presentación de ofertas: 16/12/2020

Una vez se haya pulsado dicha opción se procederá a la descarga de un archivo zip, donde se encuentra ese justificante. Debemos de abrir ese archivo que se nos ha descargado para obtener de manera definitiva el justificante.



El justificante será un documento como el siguiente:

AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA	
JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO	
En esta misma fecha, se ha efectuado el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO de esta entidad.	
DATOS DE LA ENTIDAD	
OFICINA: OFICINA TELEMÁTICA REGISTRO GENERAL REGISTRADO POR: TICONECT	
DATOS DEL ASIENTO	
AÑO: 2020    NÚMERO: 13843    FECHA ASIENTO: 16/12/2020 12:	SOBRE: SOBRE PRUEBA
DATOS DEL DOCUMENTO	
FECHA DOCUMENTO: 16/12/2020	NÚMERO DOCUMENTOS: 1
ASUNTO:	CLASE:
EXPEDIENTE: 2020/053120/006-302/00001	
RESUMEN: Expediente REF 2020/053120/006-302/00001 - Tipo de sobre: Documentación	

**Resulta muy recomendable, la impresión del mismo.**